

UNIVERSIDADES

13178 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, conjunta de la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Bañares Baudet Catedrático de Universidad, y Médico Adjunto del hospital universitario de Canarias, en el área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, vinculada con la plaza de Médico Adjunto del hospital universitario de Canarias, convocado por Resolución de 5 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, y Resolución de 5 de septiembre de 1995, por la que se acuerda dar publicidad a la dictada por la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, y demás normas de aplicación.

El Rector de la Universidad de La Laguna y el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife han resuelto nombrar a don Francisco Bañares Baudet, documento nacional de identidad 41.767.288, Catedrático de Universidad y Médico Adjunto del hospital universitario de Canarias, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al departamento de Cirugía. Actividades a realizar: Docente y asistencial. Vinculación orgánica: Servicio de Urología. Centro hospitalario: Hospital universitario de Canarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de mayo de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.—El Presidente del Cabildo, Adán Martín Menis.

13179 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», del departamento de Tecnología de la Construcción, a don Jerónimo Puertas Agudo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/032, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», departamento de Tecnología de la Construcción, a favor de don Jerónimo Puertas Agudo, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jerónimo Puertas Agudo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», del departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad.

La Coruña, 22 de mayo de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

13180 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 1 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1996), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/euskal Kerriko Unibertsitatea a:

Profesores Titulares de Universidad

Doña Miren Itxaso Zaitegi Sarria, documento nacional de identidad número 11.926.100, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», departamento de Economía Financiera I (Contabilidad).

Don José Antonio Munita Loizaga, documento nacional de identidad número 72.426.422, área de conocimiento de «Historia Medieval», departamento de Historia Medieval, Moderna y de América.

Doña Ana Rosa Sánchez Ortega, documento nacional de identidad número 13.099.614, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don José Miguel Blanco Arbe, documento nacional de identidad número 16.262.447, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Julián Gutiérrez Serrano, documento nacional de identidad número 72.027.219, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Josu Zubiaur Bilbao, documento nacional de identidad número 14.514.869, área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», departamento de Arquitectura.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Ignacio Silván Martínez, documento nacional de identidad número 14.893.504, área de conocimiento de «Dibujo», departamento de UDI Dibujo.

Doña Rosa María Arruabarrena Santos, documento nacional de identidad número 34.085.826, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Doña María Carmen Ocariz Sanz, documento nacional de identidad número 15.938.631, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Arturo José Jaime Elizondo, documento nacional de identidad número 15.973.686, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Don Koldobika Gojenola Gallettebeitia, documento nacional de identidad número 30.571.597, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 27 de mayo de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.